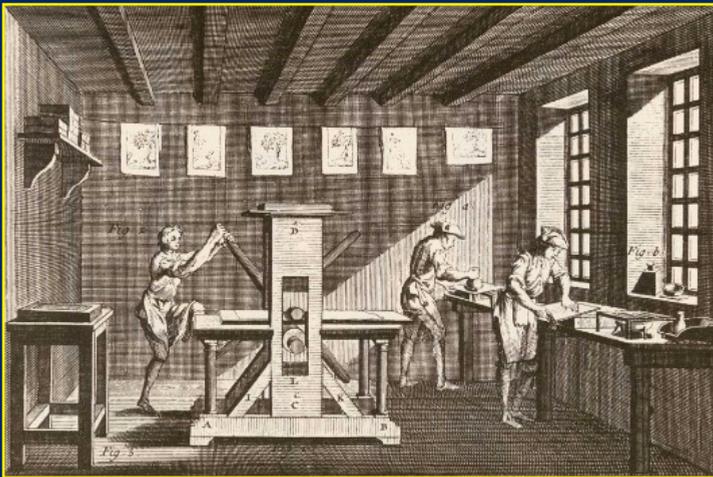


NOELIA LÓPEZ-SOUTO  
CLAUDIA LORA MÁRQUEZ (Eds.)

DE LIBROS Y PAPELES:  
LA IMPRENTA EN LA ESPAÑA  
DE LOS SIGLOS XVII Y XIX

DOI: <https://doi.org/10.14201/0AQ0354>



DE LIBROS Y PAPELES: LA IMPRENTA EN LA ESPAÑA  
DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX

NOELIA LÓPEZ-SOUTO  
CLAUDIA LORA MÁRQUEZ (Eds.)

DE LIBROS Y PAPELES:  
LA IMPRENTA EN LA ESPAÑA  
DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX

SEPARATA

ESTRATEGIAS PARA LA DIFUSIÓN DE UNA DOCTRINA  
LINGÜÍSTICA: JOSÉ MARÍA SBARBI Y EL MODELO  
DE PREGUNTA-RESPUESTA EN LA REVISTA  
*EL AVERIGUADOR UNIVERSAL* (1879-1882)

MIGUEL SILVESTRE LLAMAS



Ediciones Universidad  
**Salamanca**

## AQUILAFUENTE, 354

©

Ediciones Universidad de Salamanca  
y los autores

Este libro ha sido publicado con una ayuda  
del Vicerrectorado de Política Científica y Tecnológica de la Universidad de Cádiz.

1ª edición: noviembre, 2023  
ISBN: 978-84-1311-863-5 (PDF)  
978-84-1311-864-2 (POD)  
DOI: <https://doi.org/10.14201/0AQ0354>

Ediciones Universidad de Salamanca  
Plaza San Benito s/n  
E-37002 Salamanca (España)  
<http://www.eusal.es>  
[eusal@usal.es](mailto:eusal@usal.es)

*Hecho en UE-Made in EU*

Maquetación y realización:  
Cícero, S.L.U.  
Tel.: +34 923 12 32 26  
37007 Salamanca (España)

Impresión y encuadernación:  
Nueva Graficesa S.L.  
Teléfono: 923 26 01 11  
Salamanca (España)



Usted es libre de: Compartir – copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato  
Ediciones Universidad de Salamanca no revocará mientras cumpla con los términos:

**i** Reconocimiento – Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.

**€** NoComercial – No puede utilizar el material para una finalidad comercial.

**⊖** SinObraDerivada – Si remezcla, transforma o crea a partir del material, no puede difundir el material modificado.

Ediciones Universidad de Salamanca es miembro de la UNE  
Unión de Editoriales Universitarias Españolas [www.une.es](http://www.une.es)

Obra sometida a proceso de evaluación mediante sistema de doble ciego



Catalogación de editor en ONIX accesible en <https://www.dilve.es>

# Índice

INTRODUCCIÓN	
NOELIA LÓPEZ-SOUTO Y CLAUDIA LORA MÁRQUEZ .....	9
A. CONTROL SOBRE LOS IMPRESOS: SU PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN ..	15
<i>Cuestión de pliegos: la censura de libros y la censura de papeles en la España del siglo XVIII</i>	
ELENA DE LORENZO ÁLVAREZ (IFESXVIII, UNIVERSIDAD DE OVIEDO).....	17
<i>Censura institucional en la construcción retórica de Felipe V: un proceso editorial fallido en el concurso de elocuencia de la RAE (1778)</i>	
RODRIGO OLAY VALDÉS (IFESXVIII, UNIVERSIDAD DE OVIEDO) .....	41
B. PRODUCCIÓN: IMPRENTAS E IMPRESORES.....	63
<i>El desarrollo de la prensa crítica en Andalucía: los impresores y las polémicas del siglo ilustrado</i>	
MARÍA DEL CARMEN MONTOYA-RODRÍGUEZ (UNIVERSIDAD DE SEVILLA) .....	65
<i>La imprenta en Cádiz tras la Década Ominosa: datos iniciales para su estudio (1833-1843)</i>	
BEATRIZ SÁNCHEZ HITA (UNIVERSIDAD DE CÁDIZ) .....	85
C. FORMAS DE DIFUSIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS IMPRESOS.....	121
<i>La publicidad del impreso: los treinta primeros años de la Gaceta de Madrid (1697-1726)</i>	
JEAN-MARC BUIGUÈS (UNIVERSITÉ BORDEAUX-MONTAIGNE).....	123
<i>La Colección de los papeles sueltos de Pablo Minguet et Yról (1759-1766). Un caso de movilidad textual</i>	
RICARDO URIBE (FREIE UNIVERSITÄT BERLIN).....	155
<i>El editor Eduardo Perié y sus «bibliotecas», entre Sevilla y América</i>	
MARTA PALENQUE (UNIVERSIDAD DE SEVILLA) .....	177

<i>Estrategias para la difusión de una doctrina lingüística: José María Sbarbi y el modelo de pregunta-respuesta en la revista El averiguador universal (1879-1882)</i> MIGUEL SILVESTRE LLAMAS (UNIVERSIDAD DE CÁDIZ) .....	207
D. CULTURA EDITORIAL EUROPEA EN NUEVA ESPAÑA.....	229
<i>Comercio tipográfico transatlántico en el siglo XVIII: del obrador de fundición de la Real Biblioteca a las imprentas de la Nueva España</i> MARINA GARONE GRAVIER (IIB, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO).....	231
<i>Testigos de cultura libresca: canon bibliográfico y circulación de saberes en testimonios novohispanos</i> IDALIA GARCÍA (UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO).....	251
<i>Algunos datos sobre la circulación de libros de Feijoo entre España y México en el siglo XVIII</i> MARÍA FERNÁNDEZ ABRIL (IFESXVIII, UNIVERSIDAD DE OVIEDO) .....	265
RESÚMENES DE CAPÍTULOS (EN ESPAÑOL E INGLÉS) .....	285
ÍNDICE ONOMÁSTICO.....	297

# ESTRATEGIAS PARA LA DIFUSIÓN DE UNA DOCTRINA LINGÜÍSTICA: JOSÉ MARÍA SBARBI Y EL MODELO DE PREGUNTA-RESPUESTA EN LA REVISTA *EL AVERIGUADOR UNIVERSAL* (1879-1882)<sup>1</sup>

MIGUEL SILVESTRE LLAMAS  
*Universidad de Cádiz*

## 1. INTRODUCCIÓN

El éxito de la prensa en la España decimonónica radica, en buena parte, en haberse establecido como un medio privilegiado para la interacción, al convertir sus páginas en un espacio para el diálogo constante entre perfiles sociales con intereses muy distintos (Gaviño Rodríguez, 2021: 14-15). Los eruditos e interesados en la lengua castellana no fueron ajenos a ello y, a lo largo de la centuria, los papeles periódicos se llenan de cuestiones de muy diversa índole sobre los usos lingüísticos vigentes –sobre todo aquellos que oscilan entre lo considerado como «correcto» o «incorrecto» (Poch Olivé, 2019: 124)–, las curiosidades sobre el idioma o las consideraciones para su estudio, tanto científico como académico (por ejemplo, la resolución de cuestiones gramaticales para maestros, cf. García Folgado, 2021). Esta cantidad de textos, que en los últimos años han llamado la atención de muchos estudiosos desde la historiografía lingüística, suponen un material muy valioso porque permite reconstruir no solo la diacronía del cambio lingüístico sino también la evolución y configuración del pensamiento lingüístico de una época, como es

<sup>1</sup> Esta investigación es parte del proyecto de I+D+i «La lengua y su enseñanza en la prensa española: de la Ley Moyano al fin de la II República (1857-1939)», con referencia PID2021-126116NB-I00, financiado por MCIN/ AEI/10.13039/501100011033/ y por FEDER «Una manera de hacer Europa».

el siglo XIX<sup>2</sup>, ignorada injustamente desde el estudio de la historia lingüística. El estudio de las ideas lingüísticas desde las páginas periódicas, además, cobra más valor porque nos permite estudiar y entender cómo especialistas y legos —desde publicaciones generalistas y especializadas— sobre la lengua se erigen en informantes privilegiados de los usos lingüísticos en boga y manejan e interpretan las fuentes autorizadas para conformar su parecer (Silvestre Llamas, 2023: 168)<sup>3</sup>.

La atención por estas intervenciones sobre la lengua (Narvaja de Arnoux y Del Valle, 2010) no puede obviar tampoco los modelos discursivos y las estrategias sobre las que se articulan estos textos, como la publicación independiente (un artículo) o la publicación de varios bajo una misma serie temática (Garrido Vílchez, 2023). De todos los tipos discursivos que pueden sucederse, es especialmente interesante, desde el punto de vista metalingüístico (esto es, sobre la capacidad de reflexión y actitud sobre la lengua), el modelo de pregunta-respuesta, por la concisión que presenta la formulación de preguntas, la accesibilidad que ofrece al lector semiculto este modelo de interacción (Puche Lorenzo, 2021a: 91) y, parejo a ello, por la estrecha relación que guarda el ítem lingüístico por el que se puede preguntar con el universo lingüístico de quienes preguntan y responden.

Dedicaremos, por tanto, las siguientes páginas a estudiar las intervenciones de un conocido autor y filólogo decimonónico, el presbítero gaditano José María Sbarbi, en la sección de preguntas y respuestas de la revista *El Averiguador Universal* (Madrid, 1879-1882; en adelante, *EAU*), publicación de la que precisamente era el director, redactor y administrador. El objetivo principal que perseguimos es, concretamente, ofrecer una suerte de claves de relectura de una pequeña parte de su producción para entender cómo utilizaba las páginas de su revista en la transmisión de su doctrina lingüística y cómo era comprendida la recepción de las ideas y actitudes ante la lengua por parte de la comunidad lectora a la que se dirigía.

Para ello, hemos procedido al vaciado e identificación de preguntas y respuestas sobre la lengua en *EAU*, con especial atención a las respuestas ofrecidas por Sbarbi. Después, se han localizado, vaciado e identificado preguntas y respuestas sobre la lengua en publicaciones anteriores similares, con el fin de identificar las dudas planteadas entre ellas, las personas que participan en estas y el rastreo de posibles

<sup>2</sup> Puche Lorenzo (2019: 180) concluye que este corpus se configura como «un amplio conjunto documental para comprobar cómo la lengua, convertida en noticia, es analizada desde diferentes perspectivas. De ese modo, la utilidad de esa producción efímera quedará demostrada, pues se entenderá “utilidad” en el sentido del beneficio que proporciona a la disciplina objeto de estudio».

<sup>3</sup> Zamorano Aguilar (2017: 117), al respecto, apunta acertadamente: «la reflexión lingüística no se construye solo a partir de obras y autores prototípicos, [...] sino que también se hace a partir de autores “menores” o de objetos poco atendidos en la investigación lingüística, lo que implica una reconstrucción del propio concepto de canon».

influencias en *EAU*. Así, se han seleccionado quince casos relevantes de *EAU* para analizar la relación entre pregunta, respuesta y autoría, cuyos textos se han cotejado, a su vez, el resto de la producción del gaditano para comprender adecuadamente sus intervenciones<sup>4</sup>. Con todo, hemos pretendido constituir, como herramienta metodológica historiográfica, una serie textual (Gaviño Rodríguez, 2019) que nos permita, dentro de un mismo canal (la prensa), género discursivo (la respuesta, concretamente) y una misma figura (Sbarbi) qué estrategias pueden identificarse en la prensa decimonónica para la difusión de una doctrina lingüística particular y los fines de recepción que pudieran perseguirse<sup>5</sup>.

## 2. PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE LA LENGUA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX: *EL AVERIGUADOR UNIVERSAL* (1879-1882)

El modelo de pregunta-respuesta tuvo, en España, una frecuencia y éxito discretos, ya que, tanto publicaciones como secciones dedicadas a este género, tuvieron una duración escasa y «plagadas de intermitencias y refundiciones» (Puche Lorenzo, 2021a: 91). La primera revista que se estampa de esta clase es *El Consultor Universal*, editada en Barcelona y con una vida muy corta: 194 preguntas en doce números entre el 25 de enero de 1865 y el 30 de junio de 1866. Como justifica en su prospecto, «el *Consultor Universal* pues, tendrá por único objeto el poner en relacion directa á artistas, literatos, etc. etc. que no se conocen, que viven á distancias enormes unos de otros, y que por lo tanto no pueden comunicarse sus ideas, pedirse sus pareceres ilustrarse en fin mutuamente sus conocimientos» (n.º 1, 25/I/1865).

Sucedió rápidamente a esta revista otra con el mismo objetivo: *El Averiguador* (en adelante, *EA*), que comprende, en realidad, cuatro épocas: la primera, de diciembre de 1867 a mayo de 1868; la segunda, de 1871 a febrero de 1873; y la tercera, en 1876. La cuarta, de enero de 1879 a diciembre de 1882, corresponde a *EAU*, pero por las particularidades que contiene podría considerarse una publicación independiente. Sobre *EA*, Puche Lorenzo (2021b) ha estudiado las cuestiones lingüísticas que ahí se suscitan, así como la intervención lingüística que se da en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (en adelante, *RABM*) (2021a), en la que se incluye una sección de preguntas y respuestas entre 1871 y 1878. En ambas, las

<sup>4</sup> La consulta de estos archivos se ha realizado, fundamentalmente, a través de los portales en línea *Hemeroteca Digital* y *Biblioteca Digital Hispánica*, de la Biblioteca Nacional de España; *Biblioteca Virtual de Prensa Histórica*, del Ministerio de Cultura de España; y de la *Biblioteca Virtual de Filología Española*.

<sup>5</sup> En la transliteración de los ejemplos extraídos de las revistas y de las fuentes primarias, se respetará la ortografía original y los recursos ortotipográficos empleados.

preguntas sobre lengua (en parte, sobre voces o significados inusitados, en parte, sobre usos lingüísticos contemporáneos) son bastante recurrentes.

La forma de proceder en estas publicaciones es más o menos similar: los lectores interesados debían remitir sus preguntas a la redacción identificándose adecuadamente, pero podían elegir (siempre que el director o encargado diera el visto bueno para su publicación) si se estampaba en la revista su nombre completo, sus apellidos, sus siglas o el pseudónimo que escogiera. Ello dificulta, en muchos casos, conocer la autoría real de muchas preguntas (como se verá más adelante), pero en *EA* pueden identificarse algunas firmas como la de Gregorio Cruzada Villaamil (director de la revista), el reconocido filólogo Pedro Felipe Monlau o, en la *RABM*, la del redactor y profesor Vicente Vignau, o la del mismo Sbarbi, quien también participa preguntando y respondiendo en la sección de la *RABM*, bajo la firma de «BISBAR».

Como destaca Puche Lorenzo (2021b: 141), «el atractivo y el provecho que [se] emanaba al resolver “curiosidades” continuó vigente en otros títulos que adoptaron incluso la denominación de averiguador para la correspondiente sección», y aparecieron secciones similares en otras publicaciones, como la que localiza en la *Revista cántabro-asturiana* (1877) o en *La Ilustración Española y Americana* en los números comprendidos entre 1880 y 1881, publicación en la que Sbarbi, de hecho, colaboraba asiduamente con artículos. Así las cosas, su participación activa en estas publicaciones le hace conocer profundamente su funcionamiento y coleccionar este material para sus estudios y, especialmente, animarse a publicar una revista de estas características. El cese de la tercera época de *EA* y el fin de la sección en la *RABM*, ambas en 1878, motivarían al gaditano para retomar en 1879 la saga de *EA*.

De sobra es conocida la contribución de Sbarbi al estudio de la paremiología, disciplina que le valió el sobrenombre de «padre de los refranes». *EAU* fue para el presbítero una fuente valiosa para documentar unidades fraseológicas nuevas y para mejorar la descripción de otras en su *Diccionario de refranes, adagios, proverbios...* (póstumo, 1922) (González Aguiar, 2009: 305-306), pero solo en los últimos años esta revista ha atraído a algunos investigadores para el estudio de otros niveles e ideas lingüísticas. Provençio Garrigós (2021) ha reseñado las principales ideologías lingüísticas expuestas y defendidas a lo largo de la publicación y Torres Martínez (2023) ha analizado recientemente las ideas lingüísticas de Sbarbi en el primer año de vida de la revista.

Para comprender someramente el contexto ideológico lingüístico de la revista y de su director, baste señalar que las preguntas y respuestas en torno a la lengua contemporánea se mueven en torno a tres ejes (siguiendo la taxonomía de Provençio Garrigós, 2021): la variación dialectal, la autoridad académica y el purismo lingüístico. Del primero, la mayoría de dudas remitidas se refieren a cuestiones léxicas, fraseológicas y gramaticales del español hablado en Andalucía, y es Sbarbi quien se

encarga de responder casi todas, como se mostrará en las series de ejemplos de (2), (4), (6), (7), (8), (9) o (10). Sobre la autoridad académica, muchas preguntas se basan en la autoridad académica como punto de partida: como se observará en (4), (10) o (15), será una constante en las respuestas y pensamiento lingüístico general de Sbarbi por su carácter antiacademicista. Ligado a esto, y en lo que refiere a la pureza, la mayoría de estas preguntas se basan en el «temor» de los preguntantes por el uso de galicismos. Sbarbi defiende, dentro y fuera de la revista, una postura muy clara al respecto: admitir exclusivamente los que denoten una realidad para las que el castellano no tiene una palabra o frase. Un lector pregunta por el significado verdadero y propio del verbo *apercibirse* (t. III, n.º 50, 31/I/1881, preg. 507), y Sbarbi responde que este verbo, en el significado de ‘advertir, reparar’ es un «galicismo intolerable» (t. III, n.º 52, 28/II/1881 *apud* Provencio Garrigós, 2021: 174). Esta actitud puede verse intensificada en *Doña Lucía* (1886) (González Aguiar, 2006), novela en la que critica duramente la duodécima edición del diccionario académico. Sobre la laxitud con la que cree que la institución sanciona favorablemente galicismos «innecesarios», apunta:

...y no digo en el *hotel*, porque la Academia del *buró*, del *canesú* y del *puré* no me lo permiten todavía; aguardemos a la edicion trigésima de su Diccionario [...] y entonces podremos emplear con autorizacion los igualmente nitidos vocablos *bulevar*, *suaré*, *menú*, *restoran*, y otros cuantos centenares de igual estofa, que por nuestro atraso y barbarismo no se ha atrevido ella a prohijar todavía (1886: 12).

En el lado opuesto, otro lector pregunta por el significado y origen del verbo *adosar*, leído en un texto de Pedro Antonio de Alarcón y de cuyo verbo «teme» que sea de origen francés (t. I, n.º 6, 31/III/1879, preg. 103). El presbítero reconoce su origen galicano y apoya, además, su inclusión en el diccionario académico, «pues si bien los verbos *arrimar*, *apoyar* y *pegar* pueden sustituir en ocasiones á la palabra *adosar*, no así en otras, dado que ésta envuelve constantemente la idea de *arrimar de espaldas*» (t. I, n.º 7, 15/IV/1879 *apud* Torres Martínez, 2023: 138).

Sbarbi presenta un perfil ideológico lingüístico muy definido y constante en el tiempo, como evidenciará el análisis siguiente. Ello, además, incide positivamente en la recepción de la revista, puesto que su profundo conocimiento del castellano motiva, de una parte, la aparición de más preguntas sobre lengua, con respuestas más sólidas; y, de otra parte, a una participación más activa de expertos e interesados en la lengua, muchos de ellos, amigos del director: así, entre los primeros, encontramos preguntas y respuestas firmadas por el afamado escritor Juan Eugenio Hartzenbusch («J. E. H»), el gramático polemista Fernando Gómez de Salazar

(«F. G. DE S.»)<sup>6</sup>, o el filólogo gaditano Adolfo de Castro («A. DE CASTRO»); de los segundos, el periodista Carlos M.<sup>a</sup> Perier (con quien el gaditano colaboraría con numerosos artículos en el periódico *La defensa de la sociedad*), el jurista y folclorista Fernando Belmonte o Elías Romera, entre otros<sup>7</sup>.

El modelo de interacción que presentan las preguntas y respuestas hace que actúen «como espacios efímeros para la recepción, producción e interacción de opiniones acerca de la lengua; de ahí que sean inmediatas, puntuales y efectivas para una época en la que imperaba como criterio de autoridad la aprobación y legitimación académicas» (Provencio Garrigós, 2019: 63). En este sentido, que una parte considerable de las preguntas surjan porque la Academia no da respuesta a ellas (desde sus obras<sup>8</sup> o desde su propio alcance institucional), fue algo que Sbarbi y su círculo aprovechó y de lo que se sirvió para difundir su doctrina e ideología lingüística, desde un fin de «pedagogía social» (cf. Moreno Moreno, 2023: 330) hasta un fin de autopromoción o ensayo de recepción de su producción.

### 3. ESTRATEGIAS PARA LA TRANSMISIÓN DE UNA DOCTRINA Y MAGISTERIO LINGÜÍSTICOS. ¿EAU COMO ENSAYO DE RECEPCIÓN?

#### 3.1. LA COPIA DE PREGUNTAS COMO RECURSO PARA LA CREACIÓN DE PRETEXTOS DISCURSIVOS

Al igual que en el resto de publicaciones periódicas de la época, muchas veces los redactores se veían obligados a componer artículos o a reproducir textos de otras cabeceras para completar o enriquecer temáticamente los números<sup>9</sup>. Las preguntas y respuestas, pese a la menor cantidad de publicaciones de este estilo, no fueron una excepción, y en *EAU* podemos identificar algunas que, incluso, invitan

<sup>6</sup> Sobre su doctrina gramatical y perfil polemista en la prensa decimonónica, cf. los trabajos citados de Gaviño Rodríguez (2021) y García Folgado (2021).

<sup>7</sup> La información biobibliográfica de estos personajes puede consultarse en el *Diccionario bibliográfico* [en línea] de la Real Academia de la Historia.

<sup>8</sup> De esta manera, puede entenderse la recurrencia de preguntas sobre la etimología de voces corrientes, pues la saga de *EA* y la sección de la *RABM*, se sitúan en un periodo en el que el componente etimológico no forma parte de las principales producciones lexicográficas.

<sup>9</sup> A propósito de la lengua, y a modo de ejemplo, *El Papa-moscas* (año XI, n.º 551, 26/VIII/1888) publica el artículo «Sinfonía», firmado por un tal Andrés Miralles, que critica las propuestas ortográficas académicas para la escritura de grupos consonánticos cultos. Tiempo después, *La lucha* (n.º 3859, 08/VIII/1889) reproduce el texto, respetando la autoría, pero dándole por título la última frase del artículo y añadiendo una nota parentética que demuestra la actitud del redactor ante el texto o la tesis defendida: «Está oscuro y huele a quebso (Chifladuras filológicas)».

a pensar hasta qué punto hay preguntas remitidas, reproducidas de otros papeles o inventadas por la redacción.

Es muy difícil poder precisar en muchos casos cuál es la causa de la coincidencia, ya que, de una parte, no se conserva (o no se ha localizado) basta documentación sobre el proceso de redacción y edición de estas revistas<sup>10</sup>, en la selección y publicación de las preguntas y respuestas siempre media el responsable de la publicación o de la sección; y, de otra parte, la recurrencia a firmar con abreviaturas, siglas o pseudónimos dificulta el acceso a la verdadera identidad, al mismo tiempo que, paradójicamente, enriquece las hipótesis de copia o de invención.

No obstante, la coincidencia en algunas cuestiones entre las diferentes publicaciones se puede deber, como se ha destacado anteriormente, al interés o preocupación que suscitaban ciertos usos lingüísticos recientes y su caracterización, como en (1), o en torno a la historia o pronunciación adecuada, como en (2):

(1) a. **Túnel.**—Esta palabra ¿se usa tan sólo desde que se designó con ella la famosa vía subfluvial de Londres, ó tiene origen más antiguo? Si es moderna su invención, ¿á qué causa se debe haberla adoptado? [...] A. DE LA C. (*RABM*, t. V, n.º 6, 20/III/1875, preg. 446).

b. **Túnel.**—¿Lo hay [equivalente castellano] asimismo para denotar esos senderos subterráneos? [...] Desea obtener respuesta satisfactoria á dichas tres preguntas [pregunta también por *boulevard y pasaje*]. UN ESPAÑOL NETO (*EAU*, t. II, n.º 43, 15/X/1880, preg. 434).

(1) a. **Aguinaldo.**—¿Cuál es la etimología y primitiva significacion de esta palabra? Y. Z. (*EA*, 2.ª ép., n.º 28, 29/III/1872, preg. 479).

b. **Aguinaldo, aguinaldo.**— Del primer modo lo he oído decir en Andalucía y Murcia; y de la segunda manera, en Castilla. Pregunta: ¿Cómo está mejor dicho? Cuál es la etimología de esta palabra? V. (*EAU*, t. IV, n.º 94, 31/XI/1882, preg. 780).

En otros casos, esta coincidencia invita a pensar hasta qué punto los asuntos por los que se preguntan producen gran curiosidad o interés o pueden ser reproducciones más o menos literales de preguntas ya realizadas en otras publicaciones, como podría advertirse tímidamente en (3) y (4) o, incluso, pueden de tratarse de preguntas inventadas con un fin concreto, como se propondrá en (8). En el caso

<sup>10</sup> A propósito de la pregunta sobre el verbo *adosar*, se conserva en el archivo (digitalizado) de la Real Academia una carta de Sbarbi dirigida a Alarcón a tal efecto, así como el borrador de la respuesta al gaditano justificando el empleo legítimo de dicha voz (ES 28079 ARAE C1-2-6-4-1 y ES 28079 ARAE C1-2-6-4-3).

de nuestra revista, la responsabilidad que tiene su director en el desarrollo de la publicación supone un extra de dificultad para dirimir todas estas cuestiones y, por tanto, el influjo que pudiera ejercer en sus contactos para motivar ciertas preguntas, o la invención de otras por su parte, cuestiones todas que se (con)funden entre las firmas oscuras, en las que se juega muchas veces con el objeto de la pregunta:

- (3) a. **Fulano, Mengano y Perengano.**—¿Cuál es la etimología de estas palabras y la época en que comienzan á usarse? I. S. (*RABM*, t. IV, n.º 13, 15/VII/1874).  
 b. **Zutano y Fulano.**—¿Cuál es el origen de estas palabras? Z. y F. (*EAU*, t. I, n.º 2, 31/I/1879, preg. 24).
- (4) a. **Pelar la pava.**—¿Qué origen reconoce esta frase, en su acepción tan conocida de hablar los novios por las ventanas? (Sin firma) (*EA*, ép. 2.ª, n.º 29, 15/III/1872, preg. 489).  
 b. **Pelar la pava.**—¿En qué se funda el origen de esta frase proverbial para significar por medio de ella, según la Academia, «Tener de noche amorosas pláticas los mozos con las mozas; ellos desde la calle, ellas asomadas á rejas ó balcones? UN PELELE Y UN PAVON (*EAU*, t. III, 31/III/1881, preg. 541).

Todavía puede estrecharse más este círculo de implicación autorial al apuntar a la copia o reproducción literal de preguntas:

- (5) a. **Picio.**—¿Quién era este Picio, que se toma por término de comparación de todo lo feo? N. R. (*EA*, 2.ª época, n.º 3, 01/II/1871, preg. 99)<sup>11</sup>.  
 b. **Picio.**—¿Quién era este Picio, que se toma por término de comparación de todo lo feo? N. B<sup>12</sup>. (*EAU*, t. I, n.º 19, 15/X/1879, preg. 240).
- (6) a. **Sinonimia.**—¿Existen verdaderos sinónimos en nuestra lengua?—¿Cuántos y cuáles tratados se han escrito en nuestro idioma acerca de esta materia? (*RABM*, t. IV, n.º 23 y 24, 31/XII/1874, preg. 427).  
 b. **Sinonimia.**—¿Existen verdaderos sinónimos en nuestra lengua?—¿Cuántos y cuáles tratados se han escrito en nuestro idioma acerca de esta materia? Concedida en los expresados términos hice esta doble pregunta el año de 1874 en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, habiendo sido incontestada hasta aho-

<sup>11</sup> La pregunta no obtiene respuesta y, de hecho, otro lector se interesa un año después de nuevo por el origen de este modismo, si bien también pregunta acerca de la correcta pronunciación del nombre: «**Más feo que Ticio, Picio ó Pifio.**—En primer lugar conviene fijar cuál de estos tres nombres llevaba el célebre feo á que aludimos, para ponderar la fealdad de alguna persona. Si no es un mito, ¿en qué tiempo y en qué país floreció este personaje? (sin firma)» (*EA*, 2.ª ép., año 2.º, n.º 31, 15/IV/1872, preg. 525). Tampoco obtuvo respuesta.

<sup>12</sup> El cambio de R. a B. puede tratarse de un error en la transliteración o del cajista.

ra. ¡Ojalá tenga mejor suerte al hacerla de nuevo en la presente publicación! G. (*EAU*, t. I, n.º 1, 15/I/1879, preg. 15).

Es lógica, como se ha indicado antes, la recurrencia a copiar algunas preguntas para generar expectación y cumplir con el propósito de la publicación, sobre todo en los primeros números, habida cuenta de que se trata de una que depende, fundamentalmente, de la participación e interacción del público. Pero la reproducción de una pregunta, sea más o menos literal, más o menos respetuosa con la fuente original, y la intención que puede motivarla nos hace considerar otras cuestiones como a) si tuvo respuesta en la publicación original, b) si se reproduce también esa respuesta (siempre que la tuviera), c) si obtiene respuestas nuevas en la otra publicación y, si es así, d) quién responde, cómo lo hace y con qué fin. En los últimos ejemplos aducidos, las reproducciones y las respuestas que se otorgan parecen denotar lo que se apunta en d): una intención que va más allá de la mera generación de contenido.

El ejemplo (5), aunque corresponde a un número que se aleja de las primeras publicaciones, demuestra el acceso que tendría Sbarbi a estas publicaciones y su aprovechamiento a lo largo de la vida de *EAU* para generar más contenidos, pero interesa destacar aquí la respuesta que se ofrece. Es el mismo Sbarbi quien responde, movido sin lugar a dudas, por su interés paremiológico; lo que justifica, además, su selección para incluirla en la revista. Y, más allá, parece una selección plenamente consciente para no solo dar respuesta a la duda, sino disertar sobre la motivación semántica de este modismo, hecho que reconoce parcialmente en 1909 en el artículo «Dificultad de precisar el verdadero origen de ciertos proverbios», en el que celebra haber podido rastrear el origen y motivación del modismo y ser el primero en hacerlo y desde su revista:

Hay quien cree que *Picio*, al ser presentado como prototipo de la fealdad, es un ser fabuloso ó ideal; pero nada menos que eso. Ya en el año de 1879 dí á conocer al público, en el tomo I de *El Averiguador Universal* (pág. 326), la existencia real y verdadera de tan estrafalario individuo que asegurara en letras de molde que nadie se había ocupado en averiguar quién era ese personaje paremiológico (*Almanaque de La Ilustración para 1910*, año XXXVII, 1909).

Más evidente se revela la intención de crear un pretexto para disertar en torno al particular en (6). El supuesto preguntante, como se ha podido leer, anota en *EAU* que ya planteó esta duda en la *RABM* y no obtuvo respuesta alguna. Efectivamente, si bien la pregunta se realizó previamente en dicha revista, puede comprobarse también que sí obtuvo respuesta:

- (6) c. **Sinonimia.**—Pregúntase [...] si «existen verdaderos sinónimos en nuestra lengua»; y «cuántos y cuáles tratados se han escrito en nuestro idioma acerca de

esta materia.» Incompetente para resolver por mí mismo la primera de dichas dos cuestiones, apelo á la autoridad del gramático francés Dumarsais, quien asevera no existir sinónimos propios ó verdaderos en ningun idioma, pues el haberlos equivaldria á hablar dos lenguas en una. Tocante al segundo particular diré al Sr. G. que conozco los tratados de sinónimos de Lopez de la Huerta, Jonama, March, Olive y Barcia. ° (*RABM*, t. V, n.º 1, 15/I/1875).

Aunque pudiera pensarse que este supuesto preguntante no leyera la respuesta escueta a su pregunta, la respuesta de *EAU*, por parte de Sbarbi, es una auténtica lección magistral sobre la concepción de la sinonimia en castellano, que excede notablemente la extensión y contenido esperable de una respuesta (se desarrolla a lo largo de doce columnas y media, esto es, seis páginas y media). De forma muy sintética<sup>13</sup>, Sbarbi comienza distinguiendo los tipos de sinónimos de acuerdo con sus relaciones morfológicas y parte, también, de la cita de Dumarsais para refutarla y aseverar, con varios ejemplos, que sí existen los *sinónimos verdaderos* (*perfectos, rigurosos*), que son, para el gaditano, aquellas voces introducidas en el castellano por contacto lingüístico: de una parte, las adoptadas por adstrato o préstamo y conviven en la comunidad lingüística (*lindo* y derivados *vs. petimetre*); de otra parte, las denominaciones particulares geolectalmente (*gachas, puches* y *poleadas*):

- (6) d. ¿quién ignora que los fenicios, griegos, hebreos, romanos, godos, árabes, ingleses, franceses, alemanes, americanos, en suma, todas las naciones del mundo, han aprontado cada cual su contingente de palabras á nuestro idioma? ¿Quién no sabe que á todas y cada una de las provincias de nuestra España es más ó ménos deudora la lengua castellana de la riqueza de su vocabulario? [...] Pues si esto es así, ¿cómo ha podido ponerse en duda, mejor dicho, negarse que existan *verdaderos* SINÓNIMOS? Pero basta de teorías; y hablen los ejemplos, que lo harán más elocuentemente. *Lindo* llamaron nuestros antepasados al hombre que sólo atiende á cuidar nimia y afectadamente del aseo y compostura de su persona; y como si tal denominacion no bastára á representar ese tipo extravagante del hombre afeminado, crearon despues las de *pisaverde*, *currutuco* y *lechuguino*. Pero, por lo visto, no hubieron de no darse aún por satisfechos nuestros abuelos, cuando, sin hacerse cargo seguramente de que el aumento del género no es razon suficiente para que varíe su denominacion, tomaron de los franceses su *petit-máitre* inventado á mediados del siglo XVII, legándonos el *petimetre*, tan ridículo en la palabra como en la idea que representa. Síguese, pues, que significando exactamente lo mismo y sin la menor discrepancia los términos *lindo*, *pisaverde*, *currutaco*, *lechuguino* y *petimetre*, son SINÓNIMOS *rigurosos*. [...] Encargo á mi cocinera que me haga un plato de *puches*; y, á la

<sup>13</sup> En Torres Martínez (2023: 140-141) se aportan notas muy interesantes en el análisis de esta respuesta.

verdad, como no soy muy aficionado á semejante comida, pasados unos cuantos meses le digo que me sirva unas *gachas*. En ambas ocasiones, *gachas* y *puches* me han sabido lo mismo, como que no ha habido la más mínima diferencia en el número y calidad de los ingredientes, ni en el modo de aderezarlos para presentarme dicho manjar; entonces he dicho para mi capote: *puches=gachas*; ó lo que os lo mismo: *gachas* y *puches* son SINÓNIMOS reales. Y cuenta con que no saco aquí á colación las *poleadas*, por temor de quo me salga diciendo algún crítico que no es voz ésta que se usa en Castilla; pues si se me asegurase lo contrario, apelaría incontinenti al axioma que enseña como *dos cosas iguales á una tercera, son iguales entre sí* (EAU, t. I, n.º 3, 15/II/1879).

Entre otras consideraciones de calado, Sbarbi concluye la respuesta a esta primera parte de la pregunta con una interpelación a los lectores que puede incluirse, más bien, como un recurso discursivo para reafirmar las ideas que defiende. Cierra la respuesta con una valoración de las obras sobre sinónimos que reseña profundamente y refiriendo a su «humilde» posición dentro de ese panorama:

- (6) e. Pero, ¿á qué cansar ni cansarme más? Yo desafío á cualquiera á que me pruebe la diferencia que existe entre *añalejo*, *burrillo*, *cartilla*, *epacta*, *gallofa* y *diatal*; *junípero* y *enebro*; *alopecia*, *peladera* y *pelona*; *ascua* y *brasa*; *altea* y *malvavisco*; *alacran* y *escorpion*; *bisílabo* y *disílabo*; *mandíbula* y *quijada*; *orozuz* y *regaliz*; *almanaque* y *calendario*...

Últimamente, entre mis papeles originales, existen algunos artículos sobre SINÓNIMOS, parto humilde de mis ingénitas aficiones filológicas... (EAU, t. I, n.º 3, 15/II/1879).

No se han podido localizar esos trabajos sobre sinónimos (si es que se publicaron), pero sí se ha podido identificar en un texto anterior que sigue, prácticamente, la misma estructura: una pregunta inicial para introducir la cuestión y otra de cierre en la que se anima al lector a rebatir lo que dice. Sbarbi presenta en 1872 al concurso de la Biblioteca Nacional el trabajo *Estudio filológico-castellano*..., que versa del origen, propiedad y fuentes por las que se nutre y se puede estudiar la lengua castellana. Entre esas fuentes por las que se puede estudiar el castellano cita la sinonimia, en cuya breve exposición teórica apunta algunas de las ideas y ejemplos que desarrolla en la respuesta anterior:

Existen verdaderos sinónimos? Antes de poder contestar á esta pregunta, y para la más acertada inteligencia del asunto, necesitamos averiguar qué cosa es rigurosa sinonimia [...] La influencia de algunas naciones extranjeras sobre la estructura de nuestro idioma ha sido tanta, tan dilatada y poderosa, que no tiene nada de extraño el que algunas de ellas nos hayan dejado en su fusión ó contacto íntimo con la nuestra un vocablo exclusivamente propio suyo, significativo al mismo tiempo de una misma idea, los cuales conservamos y usamos indistintamente, á diferencia de

otros que hemos relegado al olvido, un vez formada y consolidada nuestra lengua, reservándonos tan solamente uno para significar esa idea representada bajo diversa forma por los demás países. Así, v. g., los romanos nos dejaron altea, regaliz y oliva; los árabes orozuz; de los franceses hemos tomado buró &c. Ahora bien, el día en que los partidarios de la no existencia de la sinonimia perfecta, rigurosa, ó propiamente dicha, me prueben, que no harán tal, la más mínima diferencia entre altea y malvavisco, ororuz y regaliz, oliva y aceituna, papelera y buró, ese día borraré esta nota, juntamente con la cláusula anterior que la promueve, teniendo lo dicho sobre el particular por nulo de ningun valor (Sbarbi, 1872: 101r, 102r y v).

Aun no habiéndolos reproducido ni analizado en profundidad, puede apuntarse la notable diferencia entre un texto y otro, pues en la respuesta Sbarbi madura y desarrolla más su concepción en torno a la sinonimia, consciente, posiblemente, del mayor alcance que iba a tener la revista para transmitir su doctrina que la que tuvo, al final, el manuscrito del *Estudio filológico-castellano...*<sup>14</sup> No puede obviarse, con todo, que Sbarbi no sacara rédito de su propia obra y de las ideas contenidas al aprovechar la pregunta para poder arrojar algo de luz y dar a conocer lo que un día ya estampó.

Considerando lo que se ha apuntado al inicio de este apartado, no puede confirmarse fehacientemente que la autoría y/o intención de estas preguntas y respuestas sea la esbozada. Pero por el análisis y cotejo propuesto, especialmente a lo largo de (6), no es baladí pensar que Sbarbi, desde su posición dominante en la publicación y su implicación en la divulgación lingüística, activara estas estrategias para el fin descrito. Podemos arrojar más luz, eso sí, en otra estrategia que se ha identificado con cierta recurrencia para el mismo fin, que se analizará en el siguiente apartado.

### 3.2. LA AUTOCITACIÓN DE «INÉDITOS»: ¿UN ENSAYO DE RECEPCIÓN?

En la siguiente pregunta (7a), quien se esconde bajo la firma de «UNA FRIOLERA» desea saber la conjugación adecuada del verbo *arrecirse*:

- (7) a. **Arrecirse.**—Cómo he de decir para significar que *estoy muerta de frío*, valiéndome al efecto del verbo *arrecirse*? UNA FRIOLERA (EAU, t. IV, n.º 80, 30/IV/1882, preg. 710).

La duda que se remite, a diferencia de (5) y (6), es original, en el sentido de que no se ha copiado de otra publicación, y parece no tener nada particular. Pero

<sup>14</sup> El año anterior ganó dicho concurso con la reconocida *Monografía sobre los refranes, proverbios, adagios...* Vuelve a probar suerte con la obra que se anota; no ganó, pero la Biblioteca Nacional decide comprar el manuscrito, por lo que no se editó ni se publicó.

la respuesta que se ofrece (7b), y que sea Sbarbi su autor, sí hace pensar, de nuevo, que puede tratarse de una estrategia para difundir una idea o práctica al respecto. En este sentido, se puede pensar ahora que la creación del contexto pasa por la invención de una pregunta, pues la respuesta que se aduce y la relación que guarda con el texto que la autoriza es demasiado estrecha:

- (7) b. Creo que los siguientes datos, que entresaco de los apuntes manuscritos inéditos de mi *Gramática fundamental de la lengua española*, satisfarán crecidamente la loable curiosidad de la señora *friolera* que motiva esta respuesta. [...] se pregunta: ¿en qué formas suele usarse este verbo defectivo?... Gómez de Salazar dice á este propósito [...]. A muchos sujetos he oído decir en Andalucía *me ARRIZCO, te ARRICES, se ARRICE, nos ARRECIMOS, os ARRECÍS, se ARRICEN*, y, á muy contada persona, *yo me ARRIZO*. Los que dicen *me ARRIZCO*, se fundarán probablemente en la ley de las analogías, al ver que los verbos castellanos terminados en *ucir*, como *producir*, toman *z* antes de *c* en algunas ocasiones [...]. Sea comoquiera, no tenemos en nuestra lengua más verbos terminados en *ecir* que *arrecir* y *decir*, con los compuestos de éste [...]. lo natural era que, diciéndose, de *decir*, *digo*, de *arrecir* saliese *arrigo*, y nó *arrizco* ni *arrizo* [...]. Diciéndose, en vista de lo expuesto, *arrizco* y *arrizo*, y pudiéndose decir *arrigo* y *arrijo*, use la preguntante la forma que más le agrade, y Dios la libre de verse nunca *arrecida*. JOSÉ MARÍA SBARBI (*EAU*, t. IV, n.º 81, 15/V/1882).

Lo que cabe mencionar ahora, por tanto, es la casualidad de que Sbarbi tuviera preparado un texto para una obra como una gramática en la que dedica una reflexión considerable en una sección sobre un fenómeno de carácter general (dentro de la excepción que suponen los verbos defectivos en nuestra lengua). La recurrencia a un «manuscrito inédito» propio, como asegura, como fuente autorizada para justificar una respuesta vuelve a abrir un interrogante sobre los modos de transmisión de su doctrina lingüística y cómo lo articula o canaliza a través de la revista.

Más allá de la dificultad de poder demostrar la invención o no de dicha pregunta, centraremos nuestra atención ahora en la declaración de fuentes inéditas como esa *Gramática fundamental...*<sup>15</sup> Como es lógico, Sbarbi no esconde su firma cuando traslada esta disertación «inédita» para dar respuesta a lo que se pregunta. Volviendo sobre (6d), cuando concluye que *poleadas* es también sinónimo de *gachas* y *puches*, anota a pie de página:

<sup>15</sup> Obra, a día de hoy, inédita, de la que no se conocen, siquiera, materiales preparatorios de la obra, más allá de esta transliteración. En una semblanza que le dedican en 1900 en *La Ilustración Española y Americana* (año XLIV, n.º 4, 30/I/1900), se indica que en aquel momento estaba componiendo esta gramática, amén de otros proyectos.

- (7) c. Escrita por mí esta primera parte del presente artículo para el *Diccionario de Andalucismos* que traigo entre manos meses há, debo advertir al lector que lo ignore, como áun cuando *puches* y *gachas* significan exactamente lo mismo en Andalucía (y á esto asiente el Diccionario de la Academia al remitir el un artículo al otro), no sucede así en Castilla... (*EAU*, t. I, n.º 3, 15/II/1879).

Sbarbi ya da cuenta de la elaboración de uno de sus grandes proyectos, el *Diccionario de andalucismos*<sup>16</sup>, cuya composición, como apunta, habría comenzado hace poco tiempo. No vuelven a encontrarse referencias a esta obra hasta los últimos dos años de la revista, en los que se han localizado cuatro menciones más: *Maestras de la miga* (n.º 55), *Ángela María* (n.º 77), *Despedirse ó marcharse á la francesa* (n.º 92) y la reproducida en (2). En las tres primeras, Sbarbi recalca la exclusividad del texto que va a reproducir para dar respuesta a lo que se pregunta:

- (8) [A partir de la lectura del *Vocabulario casi-razonado de voces y frases cubanas*, de Pichardo (1875), un lector pregunta en el n.º 74 por la motivación de la locución *Ángela María*. Sigue la respuesta:] **Ángela María**.—En mi *Diccionario de Andalucismos*, inédito, y tantas veces citado en esta REVISTA, digo á semejante propósito lo que copio á continuacion... JOSÉ MARÍA SBARBI (*EAU*, t. IV, n.º 77, 15/III/1882).
- (9) [Un lector pregunta en el n.º 91 por la motivación de la locución *despedirse o marcharse á la francesa*. Sigue la respuesta:] **Despedirse ó Marcharse á la francesa**.—En mí, tantas veces citado en esta Revista, *Diccionario de Andalucismos* inédito, tengo apuntado á este propósito lo que copio á continuacion... JOSÉ MARÍA SBARBI (*EAU*, t. IV, n.º 92, 31/X/1882).

En el caso de la respuesta a (4b), el gaditano cambia la fórmula discursiva al introducir su texto, pues realiza otras anotaciones y en las que la cita viene a ser un argumento más de autoridad. Además, como se volverá a ver en (15), critica duramente la definición que ofrece el diccionario académico y presenta su definición como la correcta:

- (4) c. Yo entiendo, y así lo tengo consignado en mi *Diccionario de Andalucismos* (pues la frase es evidentemente andaluza, y, á mi juicio, nada rancia), que *pe-lar la pava* significa «estar en conversacion continuada dos amantes,» y nada más... JOSÉ MARÍA SBARBI (*EAU*, t. III, 30/IV/1881).

<sup>16</sup> Proyecto que no vio publicado en vida y que, a día de hoy, permanece manuscrito e inédito en la Real Academia Española, quien compró las papeletas a la muerte del paremiólogo. Son aproximadamente 6000 papeletas agrupadas en dos tomos (Payán Sotomayor, 2001: 253) y Ahumada Lara parece ser que trabajó en su edición en la primera década de los años 2000 (González Aguiar, 2008).

En 1892, adelanta en el *Almanaque de La Ilustración para 1893* venticinco entradas del *Diccionario de andalucismos*, a modo de anuncio para promocionar su trabajo y, de nuevo, ensayar su posible recepción. Entre dichas entradas no consta ninguna de las aducidas explícitamente en *EAU*: solo se recoge una a propósito del verbo *enconarse*, del que, precisamente hay una pregunta y una respuesta en la revista:

- (10) a. **Enconarse.**— Abro el Quijote (Pte. I, cap. 27), y leo el pasaje siguiente: «¡Quién pudiera imaginar que don Fernando, caballero ilustre [...] se había de *enconar*, como suele decirse, en tomarme á mí una sola oveja que aún no poseía?» El Diccionario de la Academia define el verbo *enconar* en los siguientes términos: «[da las definiciones de ‘inflamarse una parte lastimada del cuerpo’ y de ‘irritar o exasperar el ánimo de alguien’]». Aquí paz y después gloria. Comoquiera que ninguna de las dos definiciones apuntadas por la Academia Española se adapta al texto cervántico que promueve esta pregunta, desearía saber si habrá errata en ese pasaje del texto, ó si tiene el verbo *enconarse* alguna acepción más de las indicadas que cuadre á este pasaje. U. M. (*EAU*, t. III, n.º 68, 30/X/1881, preg. 639).
- b. *Enconarse* es un andalucismo que significa *Interesarse en alguna cantidad mezquina ó cosa de menos consideración, especialmente siendo hurtada; pringarse, ensuciarse*. También se dice á este propósito en Andalucía *ensañarse*, acepción que tampoco registra el Diccionario de la Academia Española, como ni la de *ensuciarse*. JOSÉ MARÍA SBARBI (*EAU*, t. IV, n.º 74, 31/II/1882).

La entrada lexicográfica descrita en el *Almanaque* apenas difiere de la reproducida en la revista, lo que invita a pensar que, bien podría tenerla ya preparada desde la publicación de la respuesta (por el uso de la escritura en cursiva de la definición, como indicador de metatextualidad), bien que la elaboración de dicha respuesta sirvió para la elaboración formal de la entrada (por la falta de mención al diccionario en la respuesta). Pero en el *Almanaque* se revela que ya se ocupó de esta acepción particular en una obra anterior, de 1876:

**ENCONARSE.**—Interesarse en alguna cantidad mezquina ó cosa de menos consideración, especialmente siendo hurtada; pringarse, ensuciarse. Semejante acepción, que no encuentro en ningún diccionario de nuestra lengua, y de que ya di cuenta en mi *Intraducibilidad del Quijote* (pág. 61), debió de mamarla Cervantes en Andalucía, cuando la empleó [...]. Á este propósito he oído igualmente decir á varias personas *ensañarse*, acepción que, como la de *ensuciarse*, tampoco encuentro en ninguno de nuestros diccionarios (*Almanaque de La Ilustración para el año 1893*, año XX, 1892).

Efectivamente, en la selección que hace Sbarbi de voces particulares de *El Quijote* incluye la acepción de este verbo, que justifica con la misma cita que aduce el

preguntante. La única novedad que incorpora en la respuesta son los equivalentes de *pringarse*, *ensañarse* y *ensuciarse*, que pasan, como se puede leer, a la definición formal estampada en el *Almanaque*.

Habida cuenta de que Sbarbi era el director, redactor y administrador de la revista, es interesante destacar cómo firma algunas respuestas como «LA REDACCIÓN», especialmente cuando se limita a responder reproduciendo un texto de otro autor. En algunos casos, puede responder a otorgar mayor protagonismo al texto que presenta, como en (8), o porque reproducir una fuente sin que haya una mayor implicación personal coarta al firmante a añadir su nombre, como puede figurarse en (9):

- (11) [Un lector pregunta en el n.º 8 sobre la etimología de *ampo*. Sigue la respuesta:] Francisco del Rosal, rosál filológico que floreció á fines del siglo XVI, quien, en su *Origen y Etimología de todos los vocablos originales de la lengua castellana*, M. S. que permanece inédito, dice á este propósito: «Hampa...» (*EAU*, t. I, n.º 9, 15/V/1879).
- (12) [Un lector pregunta en el n.º 14 sobre la acepción de *doblar* (las campanas) para denotar ‘tocar a muerto’. Sigue la respuesta:] Llámase «*doblar* al tañer por difuntos, porque al principio se hacía clamor sencillo, que es con una campana, y clamor *doblado*, ó *doble*, con dos para la gente más grave; si no es *plegar*, de *precarí* latino, de donde se dice *plegaria*, pues se tañe por que rueguen á Dios por el difunto; y oyendo el vulgo decir *plegar*, entendió que era *plicare* latino, que es *plegar* ó *doblar*.» Así se lee en el *Diccionario* de Rosal. LA REDACCIÓN (*EAU*, t. I, n.º 15, 15/IX/1879)<sup>17</sup>.

Pero en otros ejemplos, puede interpretarse esa firma como un intento de distanciamiento con la fuente aducida y la idea que contiene, bien por disonar con algún autor (13), bien, incluso, comulgando con otro (14):

- (13) [Un lector pregunta en el n.º 4 si Avellaneda, según dice Adolfo de Castro, es el primero y único que utiliza la locución *cócale, Marta*. Sigue la respuesta:] **Cócale, Marta:** El docto médico cordobés Rosal, dice lo que sigue [...]. En vista de haber escrito D. Francisco del Rosal su obra etimológica á fines del siglo XVI, y de no haber salido á luz el Quijote del supuesto Avellaneda hasta el año de 1614, cree estar suficientemente probado que ni es éste el primero, ni mucho menos el único escritor que ha explicado semejante frase, en contra a del sentir del Sr. D. Adolfo de Castro. LA REDACCIÓN (*EAU*, t. I, n.º 7, 15/IV/1879).

<sup>17</sup> En el adelanto del *Diccionario de andalucismos* (1892) incluye la entrada de *plegar* como uso antiguo de ‘llorar, gimotear’ y apunta a la misma idea, esta vez sin nombrar ni citar a Rosal.

- (14) [Un lector pregunta en el n.º 13 por la etimología y equivalente en castellano de la voz *talweg*. Sigue la respuesta:] La Academia Española da cabida por primera vez en la última edición de su Diccionario á la palabra *vaguada*, que define en los términos siguientes [...]. Es voz compuesta de las alemanas *thal*, valle, y *weg*, dirección ó camino. LA REDACCIÓN (*EAU*, t. I, n.º 14, 31/VII/1879).

Puede destacarse la recurrencia de «LA REDACCIÓN» a la obra de Rosal para responder las dudas que se plantean, y a la que el firmante suele tener como obra acertada en sus juicios. En (13), además, puede entenderse la firma «anonimizada» por lo que Rodríguez Barcia (2010: 560) llama *implicación del yo*: se interpreta de esta práctica la relación de respeto que habría entre ambos gaditanos y la violencia que podría suponer una contradicción de las características planteadas en dicha respuesta. En la misma línea, esta disolución del *yo* que se esconde tras la firma editorial, se repite en otras respuestas en las que se reproducen otras fuentes, como los *Días geniales*, de Caro (*Fulano y Zutano*, n.º 3, preg. 24), los *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, de Cuervo (*salvadera*, n.º 5, preg. 75), el *Opúsculo gramático-satíricos*, de Puigblanch (*paladion*, n.º 11, preg. 118), o el diccionario académico en (14), en el que la firma puede justificarse por posicionarse, por una vez, del lado de la autoridad académica. En otras respuestas, como la de *recorrer* (t. II, n.º 42, 30/IX/1880, preg. 415), no duda en firmar con su nombre para criticar la ausencia de dicho verbo en el diccionario, pese a utilizarla en la definición de *trayecto*, tal y como apunta el preguntante:

- (15) No es sólo en el artículo TRAYECTO donde acredita el Diccionario de la Academia que *recorrer* equivale á correr ó marchar un móvil diferentes veces por un mismo camino, sino tambien en el artículo ANDAR [...] Omisiones de ésta índole, etc., etc., etc., son tan frecuentes en aquel libro, que se cuentan por millares; con lo cual [...] se prueba evidentemente que, mediante la ayuda (¿jeringa?) de tal libro, es de todo punto imposible llegar á hablar con perfeccion la lengua castellana. JOSÉ MARÍA SBARBI (*EAU*, t. II, n.º 43, 15/X/1880).

De una parte, en la citación de fuentes autorizadas, Sbarbi «limita considerablemente la responsabilidad que recae sobre él en cuanto a la ideología vertida en las mismas, aunque el hecho de seleccionar unos determinados autores sobre otros constituye en sí una decisión ideológica» (Rodríguez Barcia, 2010: 560-561). De otra parte, la anulación constante de la autoridad académica a través de la crítica o el uso de otras fuentes autorizadas conducen a un proceso de legitimación de estas (Provencio Garrigós, 2021: 171) y, sobre todo, de la figura de Sbarbi y de su producción. En este sentido, puede aducirse que la difusión de estos contenidos, a modo de píldoras (pues lo permite el género discursivo), era también una fórmula

para ensayar la recepción que pudieran tener esas ideas y el texto completo que pretendía publicarse.

#### 4. A MODO DE CONCLUSIÓN

Hemos intentado con este trabajo contribuir al estudio del pensamiento lingüístico de José María Sbarbi y revelar nuevos datos que, como se ha indicado al principio, supongan una relectura para entender mejor su producción y doctrina lingüística. Para ello, hemos centrado nuestra atención sobre un aspecto concreto de la práctica discursiva del modelo pregunta-respuesta en la publicación que dirigió, *EAU*, revista cuyo interés se ha reivindicado en estudios recientes (Provencio Garrigós, 2021 y Torres Martínez, 2023). En nuestro caso, hemos analizado la configuración textual y editorial de algunas respuestas del presbítero gaditano, en las que la relación con las preguntas dadas y la propia producción del autor nos han hecho identificar tres estrategias para la vehiculación y difusión de su ideología lingüística: a) la copia o reproducción literal de preguntas realizadas en otras secciones análogas para responder extensa, madura y personalmente sobre el particular; b) la posible invención de estas con el mismo fin, pero supone una hipótesis que no podemos confirmar fehacientemente por no poder acceder a documentación relacionada con la edición de la revista; y c), en preguntas que tienen mayor garantía de ser «originales», ofrecer respuestas basadas en la reproducción de fuentes propias «inéditas» u otras autorizadas, generalmente, como oposición a la autoridad en la materia: la Real Academia.

Con todo, después del análisis que presentamos podemos extraer las siguientes conclusiones: una primera es que Sbarbi, desde su posición privilegiada como redactor y director de la publicación, domina la información que se remite a la revista y puede generar otros contenidos con los que crear un pretexto justificado que permita la inclusión de sus respuestas –disertaciones– en torno a la lengua contemporánea. Una segunda conclusión relevante es la importancia de reparar en este tipo de intervención sobre la publicación y cómo parece que la aprovechó nuestro personaje para ensayar la recepción de sus ideas lingüísticas, de las publicaciones que las contendrían, como es el caso del *Diccionario de andalucismos* y de la *Gramática fundamental...* y, como se apunta en Gaviño Rodríguez (2021), para obtener o consolidar un reconocimiento social e, incluso, como estrategia para erigirse como candidato óptimo para ingresar en la Academia. Por último, y muy ligado a la recepción de la autoridad académica, *EAU* se diferencia del resto de publicaciones que practican el modelo de pregunta-respuesta por el alto conocimiento y dominio que se tiene sobre la lengua castellana, lo que la convierte, en buena medida, en una revista especializada sobre lengua, en la que la mayoría de las veces trasciende el criterio académico en las respuestas (Puche Lorenzo, 2021a: 99-100), por razones

ya aducidas. Para concluir, volvemos a reivindicar la importancia de comprender la configuración de las publicaciones periódicas y de las estrategias de las que se valen sus responsables para entender, también, cómo se valen de un medio efímero pero efectivo e inmediato como es la prensa para la transmisión de doctrina lingüística.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALARCÓN, Pedro Antonio de (1879): «Copia del borrador de la carta de Pedro Antonio de Alarcón a José María Sbarbi sobre unas preguntas de un suscriptor de su revista», ES 28079 ARAE C1-2-6-4-3, Real Academia Española.
- DE CUENCA, Carlos Luis (1900): «Nuestros grabados. José María Sbarbi y Osuna», *La Ilustración Española y Americana*, año XLIV, n.º 4, 30/I/1900.
- El Averiguador* (1867-1868) [un tomo], Madrid: Imprenta de Manuel Galiano.
- El Averiguador* (1871-1872) [un tomo], Madrid: Imprenta de Rivadeneyra.
- El Averiguador Universal* (1879-1882) [cuatro tomos], Madrid: Imprenta de Alejandro Gómez Fuentenebro.
- El Consultor Universal* (1865-1866) [un tomo], Barcelona: Imprenta de Juan Serra y Bordás.
- GARCÍA FOLGADO, María José (2021): «Lengua y gramática en *El Magisterio español* (1871-1880)», *Boletín de Filología*, 56 (1), pp. 19-47.
- GARRIDO VÍLCHEZ, Gema Belén (2023): «Vías de canalización de la enseñanza gramatical en el siglo XIX: el binomio prensa-lengua y el fenómeno de la “gramática por entregas”», *Tejuelo. Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 37, pp. 195-218.
- GAVIÑO RODRÍGUEZ, Victoriano (2021): «La polémica lingüística como tipología discursiva en la prensa española del siglo XIX. Los discursos polémicos de Fernando Gómez de Salazar», *Pragmalingüística*, 29, pp. 173-189.
- GAVIÑO RODRÍGUEZ, Victoriano (2019): «Tradiciones discursivas y series textuales en historiografía lingüística», *Beiträge zur Geschichte der Sprachwissenschaft*, 29 (2), pp. 293-312.
- GONZÁLEZ AGUIAR, Isabel (2009): «José María Sbarbi y la fraseología regional del español», en *Las ideas y realidades lingüísticas en los siglos XVIII y XIX*, José María García Martín (dir.) y Victoriano Gaviño Rodríguez (ed.), Cádiz: Servicio de Publicaciones, pp. 295-309.
- GONZÁLEZ AGUIAR, Isabel (2008): «La fraseología andaluza en la producción lexicográfica de José M.<sup>a</sup> Sbarbi», en *Aspectos formales y discursivos de las expresiones fijas*, Germán Conde Tarrío (coord.), Berlín: Peter Lang, pp. 105-119.
- GONZÁLEZ AGUIAR, Isabel (2006): «El purismo lingüístico en la obra de José M.<sup>a</sup> Sbarbi», en *Caminos actuales de la historiografía lingüística: actas del V Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía lingüística*, Antonio Roldán Pérez (coord.), Murcia: Universidad de Murcia, pp. 743-755.
- MIRALLES, Andrés (1889): «Está obscuro y huele a quebso (Chifladura filológica)», *La Lucha*, n.º 3859, 08/VIII/1889.
- MIRALLES, Andrés (1888): «Sinfonía», *El Papa-moscas*, año XI, n.º 551, 26/VIII/1888.

- MORENO MORENO, M.<sup>a</sup> Águeda (2023): «Simón de Rojas Clemente y su modelo lexicográfico sobre botánica en un periódico semanal de principios del siglo XIX (1807)», en *De eruditos, maestros, polemistas y otras figuras en la prensa del siglo XIX. Estudios sobre la lengua y su enseñanza*, Victoriano Gaviño Rodríguez y Miguel Silvestre Llamas (eds.), Madrid: Síntesis, pp. 325-345.
- NARVAJA DE ARNOUX, Elvira y Del Valle, José (2010): «Las representaciones ideológicas del lenguaje: discurso glotopolítico y panhispánico», *Spanish in Context*, 7 (1), pp. 1-24.
- PAYÁN SOTOMAYOR, Pedro (2001): «José María Sbarbi y Osuna», en *Veinticinco escritores gaditanos raros y olvidados*, Alberto Romero Ferrer y Fernando Durán López (coords.), Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Cádiz, pp. 251-257.
- POCH OLIVÉ, Dolors (2019): «El interés por el lenguaje en La España Moderna», en *La España Moderna (1889-1914). Aproximaciones literarias y lingüísticas a una revista cultural*, Montserrat Amores y Beatriz Ferrús (eds.), Madrid: Iberoamericana, pp. 117-142.
- PROVENCIO GARRIGÓS, Herminia (2021): «Desafíos a la ideología lingüística estándar del siglo XIX en *El Averiguador Universal* (1879-1882)», en *Les idéologies linguistiques: débats, purismes et stratégies discursives*, Carmen Marimón, Wim Remysen y Fabio Rossi (dirs.), Berlín, Peter Lang, pp. 159-180.
- PROVENCIO GARRIGÓS, Herminia (2019): «Estudios e impresos efímeros del siglo XIX: espacios en el *continuum* diacrónico de la lengua», *Anuari de Filologia. Estudis de Lingüística*, 9, pp. 59-90.
- PUCHE LORENZO, Miguel Ángel (2021a): «Descripción e intervención lingüística de la *Revista de archivos, bibliotecas y museos* durante el siglo XIX», *Boletín de Filología*, LVI (1), pp. 79-112.
- PUCHE LORENZO, Miguel Ángel (2021b): «Sobre *El averiguador* y la lengua. La ideología lingüística en la prensa del siglo XIX», en Carmen Marimón, Wim Remysen y Fabio Rossi (dirs.), *Les idéologies linguistiques: débats, purismes et stratégies discursives*, Berlín: Peter Lang, pp. 139-158.
- PUCHE LORENZO, Miguel Ángel (2019): «La utilidad de lo efímero en el estudio de la lengua del s. XIX: cuestiones gramaticales a través de la prensa», *Anuari de Filologia, Estudis de Lingüística*, IX, pp. 179-202.
- Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (1871-1878) [tomos 1-8], Madrid: Imprenta de Rivadeneyra.
- RODRÍGUEZ BARCIA, Susana (2010): «Diccionario y racionalizaciones religiosas. Un ejemplo de ruptura de la tradición en el siglo XIX: Adolfo de Castro y Rossi», en *Los diccionarios a través de la historia*, María Antonia Medina Guerra y Marta Ayala Castro (coords.), Málaga: Universidad de Málaga, pp. 549-570.
- SBARBI Y OSUNA, José María (1909): «Dificultad de precisar el verdadero origen de ciertos proverbios», *Almanaque de La Ilustración para 1910*, año XXXVII.
- SBARBI Y OSUNA, José María (1892): «Diccionario de Andalucismos», *Almanaque de La Ilustración para 1893*, año XX.
- SBARBI Y OSUNA, José María (1886): *Doña Lucía*, Madrid: Imprenta de la viuda é hija de Fuentenebro.

- SBARBI Y OSUNA, José María (1879): «Carta de José María Sbarbi a Pedro Antonio de Alarcón con motivo de unas preguntas hechas por un suscriptor de su revista», ES 28079 ARAE C1-2-6-4-1, Real Academia Española.
- SBARBI Y OSUNA, José María (1875): «Carta a Juan Eugenio Hartzenbusch (11 de enero de 1875, Madrid)», MSS/20808/598, Biblioteca Nacional de España.
- SBARBI Y OSUNA, José María (1872): *Estudio filológico castellano ó Discurso sobre la lengua castellana...*, MSS/5597, Biblioteca Nacional de España.
- SILVESTRE LLAMAS, Miguel (2023): «José Antonio del Río y Sainz y los “hijos bastardos” del castellano: crítica y reflexión lingüística sobre algunos vicios en la sección “Sobre el lenguaje”, de *El Correo de Santander* (1883)», en *De eruditos, maestros, polemistas y otras figuras en la prensa del siglo XIX. Estudios sobre la lengua y su enseñanza*, Victoriano Gaviño Rodríguez y Miguel Silvestre Llamas (eds.), Madrid: Síntesis, pp. 151-173.
- TORRES MARTÍNEZ, Marta (2023): «José María Sbarbi y Osuna y sus ideas sobre léxico en la prensa española del siglo XIX», en *De eruditos, maestros, polemistas y otras figuras en la prensa del siglo XIX. Estudios sobre la lengua y su enseñanza*, Victoriano Gaviño Rodríguez y Miguel Silvestre Llamas (eds.), Madrid: Síntesis, pp. 133-150.
- ZAMORANO AGUILAR, Alfonso (2017): «Series textuales, edición de textos y gramaticografía: teoría, aplicación, constantes y variables», *Beiträge zur Geschichte der Sprachwissenschaft*, 7 (1), pp. 173-192.



La Edad Moderna se define en su relación con el impreso y la tipografía. No es posible hablar de este período ni de sus comienzos sin referirnos al trascendental acontecimiento de la aparición de la llamada «Galaxia Gutenberg», por la que aún hoy navegamos en convivencia con los infinitos y ubicuos territorios de bytes de la Era digital.

El volumen colectivo *De libros y papeles. La imprenta en la España de los siglos XVIII y XIX* aspira a ofrecer una visión global del mundo editorial de ese período en la que se ponga de manifiesto cuáles son los intercambios, confluencias y elementos comunes reconocibles entre la «pequeña» y la «gran tradición» tipográficas. Once especialistas pertenecientes a universidades españolas y extranjeras proponen en esta obra diversos acercamientos al libro canónico y la llamada «literatura de amplia difusión» en relación con la producción, la censura, las vías de difusión y los mecanismos de recepción en España y en América. Sus aportaciones sobre la edición *de libros y papeles* en los determinantes siglos XVIII y XIX contribuyen al mejor conocimiento no solo del mundo editorial del período y sus dinámicas, sino de los comportamientos socioculturales, las ideas e incluso la institución literaria en transformación en ese tiempo.



VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA

Ediciones Universidad  
**Salamanca**

**80**  
AÑOS 1943  
2023

ISBN: 978-84-1311-863-5



9 788413 118635